



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

## CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, a los diecisiete días del mes octubre del año dos mil quince; presidida por el **Profr. Alfredo Vizcarra Díaz**, Presidente Municipal de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador **Juan Isidro paredes Brito** y los Ciudadanos Regidores, **José Alfredo Castañeda Motta**, **Alma Dinora Lizárraga López**, **Laura Elena Camacho Zamudio**, **Javier Vizcarra Rodríguez**, **Yolanda Ontiveros López**, **Abigail Pérez Moreno**, **Juana Pérez Ulibarría**, **Juan Carlos Zamudio Espinoza**, y **Víctor Manuel Rodríguez Rocha**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación, del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección, en su caso;
- V. Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes;
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura de la sesión.






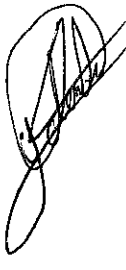
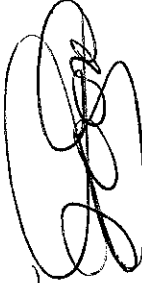

El Presidente Municipal; Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, toma lista de asistencia, existiendo quórum legal, instala la sesión siendo las diez horas con treinta y siete minutos.-----

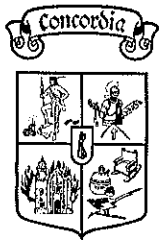
El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, para que de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.-----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, para que realice la lectura del Acta de la Sesión anterior; por lo que solicita la palabra el Regidor Javier Vizcarra Rodríguez y propone que se suspenda la lectura, sometiéndose a votación dicha propuesta siendo aprobada por **unanimidad**.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez informa que en la sesión ordinaria pasada, hubo un acuerdo en donde se daría lectura al acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, por lo que pregunta que si se va a respetar ese acuerdo o si se omite la lectura a propuesta del pleno; por lo que el Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, les propone que les sea enviada a cada uno de ellos dicha acta y de haber alguna corrección o adhesión que en la siguiente sesión de cabildo se tratara el tema en específico; y que incluso se podrían mandar las dos actas.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez comenta que en la sesión pasada el acuerdo fue que aquel Regidor que quisiera hacerle alguna modificación al acta, podrían pasar a la Secretaría para hacerlo; además se ha insistido mucho para que nos faciliten sus correos para que de manera inmediata, en cuanto se elabore el borrador

  
  
  
  
 Pérez Moreno Abigail  
  
  
  




MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

del acta se les pueda enviar para que hagan las revisiones; por lo que les solicita que a la mayor brevedad posible hagan llegar esos correos para poderles enviar el borrador; dice también que es importante señalar que al término de cada sesión se pueda firmar el acta que se aprobó; ya que así lo están solicitando los departamentos de Acceso a la Información Pública como Tesorería Municipal.-----

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz comenta que sería bueno que todos pudieran proporcionar sus correos para que tuvieran de manera expedita las actas que se están elaborando y puedan tener también la oportunidad de poderlas revisar.-----

En seguimiento del orden del día, el Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, pasa al punto número cinco que es: Lectura de correspondencia, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura correspondiente; informando que se recibió un documento firmado por los habitantes de la Colonia San Sebastián, en donde solicitan que se le ponga el nombre de C. Manuela Moreno Zatarain, a la avenida principal de dicha colonia; por lo que el Presidente Municipal turna dicho asunto a las Comisiones de Urbanismo y Obras Públicas y Gobernación para su estudio y dictamen correspondiente.-----

Informa también el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez que se recibió una fe de erratas sobre el Dictamen presentado en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 30 de mayo del año en curso, en el cual se aprobó por unanimidad la jubilación del C. Andrés Madrigal Villela; sin embargo, al momento de redactar dicho dictamen aprobatorio, no consideraron que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), emitió notificación para que se le cubriera el 100% del salario mensual que venía percibiendo, pero el dictamen que presentó la Comisión solamente contempló el 80%; por lo que solicitan se corrija la irregularidad arriba señalada para que la Tesorería Municipal le cubra el 100% de sus percepciones.-----

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez, solicita a la Regidora Juana Pérez Ulibarría, para que haga la lectura correspondiente de la Fe de erratas, y una vez concluida la lectura fue sometida a votación, siendo aprobada por **unanimidad**.-----

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz, pasa al punto número seis del orden del día que es: Asuntos generales, por lo que solicita la palabra la Regidora Yolanda Ontiveros López y comenta que como integrante de la Comisión de Artesanías, están en contacto con los artesanos de aquí de Concordia, y hace poco se les invitó a la primera feria artesanal, la cual será del 13 al 23 de noviembre del presente año; por lo que solicita el apoyo para los tres artesanos seleccionados que son: José Antonio Contreras Hernández, Alejandro Rodríguez Ríos y Andrés Brito Quintero; comentando que ellos ya tienen el apoyo de transporte, hospedaje, stand y desayuno; lo único que solicitan es apoyo para la alimentación; respondiendo el Presidente Municipal que le haga llegar el documento para ver ese asunto.-----

Solicita la palabra el Regidor José Alfredo Castañeda Motta y comenta sobre la nomenclatura de las calles; ya que le acaban de turnar el asunto de poner nombre a la Avenida Principal de la Colonia San Sebastián y sin nomenclatura, por lo que le gustaría que se acelerara ese asunto de la nomenclatura; respondiendo el Presidente Municipal que le recuerde dicho asunto para buscar algunas posibilidades de patrocinio y ver si se puede llevar a cabo esa situación que efectivamente es necesaria.-----

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*  
Pérez Moreno Abigail



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

Pide la palabra la Regidora Alma Dinora Lizárraga López y comenta que en la reunión que se tuvo con los locatarios del Mercado Municipal, quedaron muy formalmente de traer un oficio donde pondrían sus propuestas para la remodelación, por lo que pregunta que si ya se acercaron a entregar dicho oficio; respondiendo el Presidente Municipal que desgraciadamente hasta la fecha no han presentado ningún oficio y no se ha tenido respuesta sobre lo que ellos mencionaron en esa junta, por lo que están en una situación muy difícil para poder llevar a cabo la obra, ya que no están mostrando ninguna voluntad de poder llegar algún acuerdo, comenta también que ya lo emplazaron con el asunto del dinero que ya está etiquetado, porque si no se resuelve para la próxima semana ese dinero se va a otro Municipio en mejores condiciones de remodelar el Mercado, dice también que en estos momentos jurídicamente el gobierno municipal está detenido de poder llevar a cabo acciones de gobierno, ya que existe una demanda de amparo interpuesta por ellos, y esa solicitud de demanda de amparo hace que cualquier acción de gobierno no se pueda ejecutar en tanto no se resuelva o se le dé respuesta a dicha demanda.-----

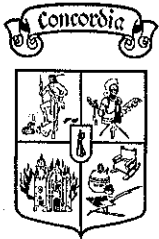
Solicita la palabra el Regidor Víctor Manuel Rodríguez Rocha y comenta que el día de ayer le hablaron un grupo de familias de la Sindicatura de Santa Lucía, donde existe un fuerte problema ya que se jubilaron tres maestros y actualmente no tienen ninguno para impartir las clases; y les pidieron que si podía intervenir para platicar con el Dr. Frías Castro para ver cuándo podrían asignar algún maestro en dicha Sindicatura, y al parecer tomaron las oficinas de la supervisión; por lo que solicita el apoyo al Presidente Municipal para solucionar dicho asunto.---

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz comenta que la situación de Santa Lucía, efectivamente había tres maestros en la escuela primaria y a partir del primero de octubre, los tres decidieron jubilarse al mismo tiempo, y prácticamente dejaron la escuela sin maestro; la Secretaría de Educación Pública por lo regular tarda de una semana a quince días para reponer algún maestro, pero los maestros de Sinaloa que presentaron su examen para acceder alguna plaza, los que estaban enlistados se acabaron también porque hubo muchas jubilaciones, por lo que en estos momentos están contratando maestros que no hayan presentado examen, dice también que estuvo ayer tratando dicho tema en la Secretaría y ya se contrataron a dos maestros, y se comprometieron también para que el lunes se lleven a los dos maestros a la Sindicatura de Santa Lucía y se reanude el servicio educativo, aclarando que solamente van a ser dos maestros porque de acuerdo a la cantidad de alumnos con que cuenta la escuela, la normatividad no justifica los tres maestros, por lo que únicamente se repondrán dos.-----

Pide la palabra el Regidor Víctor Manuel Rodríguez Rocha y dice que lo abordaron algunos colonos de Las Arenitas en relación al cambio de tubería que se va a realizar en dicho lugar, ellos preguntan que si también les van a pavimentar la calle, porque se pone muy fea, y que además fue uno de los compromisos de campaña, y preguntan que si se van a realizar las dos cosas, el cambio de tubería y la pavimentación.---

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz comenta que es muy común que en las colonias o en los poblados tengan sus propias necesidades de infraestructura, y también se vuelve ordinario que la gente diga que fue un compromiso de campaña, y dice que fue un candidato muy prudente al hablar, siempre midió las posibilidades de poder hacer las cosas o no para poderlas comprometer, pero en el caso particular de Las Arenitas, en el primer año se les apoyó con la red de agua potable, este año se les apoyó con la introducción de drenaje; el compromiso sería

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name "Pérez Moreno Abigail" written vertically.



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
EL AYUNTAMIENTO

ver si para el próximo año se pudiera iniciar con la pavimentación de algunas calles, es una colonia que tenía mucho tiempo que no se les atendía en sus servicios básicos, y como gobierno les ha tocado darles respuesta a una vieja demanda que ellos tenían en el sentido de sus servicios públicos básicos, pero para este año no está contemplado pavimentación, está nada más lo que es drenaje, tanto para Las Arenitas como para la San Sebastián.-----

Solicita la palabra el Regidor Víctor Manuel Rodríguez Rocha y dice que ha sido muy reiterativo con el asunto de San Juan de Jacobo; por lo que el Presidente Municipal le solicita al Director de Desarrollo Social, C. Abel Espinoza Mejía, para que en la semana le recuerde sobre un recurso anterior que no se ha usado para ver si pueden sacar adelante lo relacionado con San Juan de Jacobo.-----

Pide la palabra la Regidora Abigail Pérez Moreno y comenta que hace tiempo entregó una solicitud de una techumbre para la unidad médica de Santa Lucía, en la cual se plasmaban firmas desde Loberas, El Batel, Santa Rita, Las Cañitas, El Coco, La Guayanera, Santa Lucía, Potrerillos, La Capilla y La Mesa del Carrizal; ya que acuden a la consultas a las cinco de la mañana y en ocasiones está lloviendo, o el sol está muy fuerte, y a veces son personas mayores, y no hay un lugar donde cubrirse.-----

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz comenta que en estos momentos la limitación para la construcción de techumbres es el asunto financiero, ya que no se tiene dinero destinado para ese tipo de obras, pero se tiene una gestión con un Senador, quien el año pasado los ayudó para hacer tres techumbres y en estos momentos se encuentran en esa vía de gestión, y es de la manera que pudieran darle respuesta a esa solicitud.-----

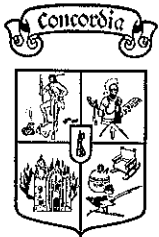
Solicita la palabra la Regidora Laura Elena Camacho Zamudio y pregunta que si las máquinas ya se encuentran aquí para poder ver el asunto de Malpica, respondiendo el Presidente Municipal que todavía están en Palmillas.-----

Pide la palabra el Síndico Procurador, Juan Isidro Paredes Brito y comenta que existe un brote muy fuerte de dengue en la Comisaría de La Concepción y en la Sindicatura de El Verde, incluso en La Concepción la gente habla de que hay tres personas que presentan irritaciones por todo el cuerpo y comentan que probablemente sea el chikungunya, por lo que empieza a invadir la incertidumbre a los pueblos, y dice que como Cabildo a través de la Comisión de Salud se pudiera asistir a esas dos localidades para tener datos para ver qué está pasando, y ver si la Secretaría de Salud tiene esa información y si están haciendo algo al respecto.-----

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz le solicita al Secretario del Ayuntamiento, para que se ponga en contacto con la Directora del Centro de Salud, porque esto es una información extraoficial, lo cual ha trascendido bastante, y el Sector Salud tendría que acudir a esos lugares y poder ver que tan fidedigno es lo que se comenta.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Profr. Alberto Zatarain Chávez comenta que esto ya se solicitó mediante documento referente a dicha situación, por cuestiones de reportes que las propias familias de esas zonas de Cerritos, La Concepción, Tepuxta, Zavala, les habían hecho llegar; y precisamente el día de ayer la Directora del Centro de Salud le entregó dos documentos, uno en donde se informe a la población que a partir del día martes 20 de los corrientes, estará la campaña de

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*  
Pérez Moreno Abigail



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

descacharrización desde Cerritos, Tepuxta, La Concepción, El Verde y Zavala; para evitar los criaderos del mosquito, pero también es importante señalar que el sector salud tiene distribuidos trampas para mosquitos a lo largo de todo el Municipio, para checar la especie de la cual está proliferando en la comunidad; y en esas trampas ha arrojado que no está presente el mosquito que transmite la enfermedad del el Dengue y la enfermedad del Chikungunya, y los casos que se han presentado sobre todo en La Concepción, no son casos que hasta estos momentos se haya comprobado realmente que sean de Dengue, esa es la información que existe en el Sector Salud y que la Directora ha hecho llegar, pero a pesar de esos se tiene programada esa campaña y están solicitando el apoyo con los volteos para ayudar a la población a descacharrizar los hogares.- -

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz comenta que esa es la información y ya se tiene avances sobre dicho asunto, porque finalmente quienes tienen que decir o informar de la veracidad o no de la enfermedad, es el Sector Salud.-----

El Presidente Municipal, Profr. Alfredo Vizcarra Díaz les hace la invitación para la inauguración de la calle Francisco de Ibarra, en la Colonia de los Maestros, la cual se llevará a cabo el día de hoy a partir de las seis de la tarde; y tentativamente a reserva de confirmarlo, para el próximo miércoles 21se tendrá la visita de Juan Ernesto Millán, para entregar la primera etapa de alcantarillado de Copala, una obra de agua potable que se hizo en La Guayanera y El Coco, y una obra de agua potable que se realizó en Chirimoyos; y se partiría desde la Presidencia a partir de las ocho de la mañana; y se está por confirmar si el lunes se llevaría a cabo el encuentro con la comunidad de La Guayanera, en donde se va a inaugurar un aula, la cual se remodeló totalmente; comenta también que el día de mañana se inicia con la semana del Festival Cultural Sinaloa, que organiza el Instituto Sinaloense de la Cultura, donde se les envió la invitación de manera oficial, iniciando el domingo 18, frente a Palacio Municipal a partir de las siete de la tarde.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las once horas con veinticinco minutos; y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

**Profr. Alfredo Vizcarra Díaz.**  
*Presidente Municipal.*

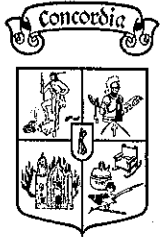
**Juan Isidro Paredes Brito.**  
*Síndico Procurador*

**José Alfredo Castañeda Motta**  
*Regidor*

**Alma Dinora Lizárraga López**  
*Regidora*

**Juan Carlos Zamudio Espinoza.**  
*Regidor*

**Pérez Moreno Abigail**  
**Abigail Pérez Moreno**  
*Regidora*



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

**Laura Elena Camacho Zamudio**  
Regidora

**Yolanda Ontiveros López**  
Regidora

**Juana Pérez Ulibarría**  
Regidora

**Víctor Manuel Rodríguez Rocha**  
Regidor

**Javier Vizcarra Rodríguez**  
Regidor

**Prof. Alberto Zatarain Chávez.**  
Secretario del H. Ayuntamiento

